



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 09/12/2021 - 12:19:17

Recibo No. 9073787, Valor: 5,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KR455712FF

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra
página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION
DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO
EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

MILENIALS S.A.S.

Sigla:

Nit: 900.988.255 - 6

Domicilio Principal: Barranquilla

Matrícula No.: 650.300

Fecha de matrícula: 12/07/2016

Último año renovado: 2021

Fecha de renovación de la matrícula: 13/03/2021

Activos totales: \$2.679.174.934,00

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CL 78 No 55 - 100 AP 404

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico: milenials.co@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3013701357

Teléfono comercial 2: 3015168577

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CL 35 No 2 - 85 AD

Municipio: Riohacha - La Guajira

Correo electrónico de notificación: milenials.co@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3013701357

Teléfono para notificación 2: 3015168577

Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo
electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de
Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 07/07/2016, de Barranquilla,
inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/07/2016 bajo el número 310.786



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 09/12/2021 - 12:19:17
Recibo No. 9073787, Valor: 5,900
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KR455712FF

del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada MILENIALS S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	2	05/12/2016	Asamblea de Accionista	326.757	22/05/2017	IX
Acta	7	13/05/2020	Asamblea de Accionista	397.671	15/03/2021	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: La Sociedad Tendrá como Objeto Principal Las Sigüientes Actividades: 1) Todas las labores inherentes al ejercicio de las profesiones de ingeniería y arquitectura, sus diferentes aspectos y modalidades. 2) La infraestructura, las reparaciones, parcelaciones, restauraciones, urbanizaciones, montajes, instalaciones ornamentaciones y obras complementarias. 3) La promoción de negocios, compra y venta, construcción, administración y custodia de inmuebles, y la compra y venta de materiales y elementos para la construcción. 4) Asesoría, diseño, interventoría, construcción y montaje de obras arquitectónicas, civiles y eléctricas. 5) Construcción de edificaciones y obras de urbanismo con sus componentes: paisajismo, remodelaciones, restauraciones, estructuras de concreto, estructuras metálicas y de madera e instalaciones interiores para edificaciones. 6) Construcción de obras de transporte como: vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas y señalización y semaforización. 7) Desarrollar infraestructura para transporte vial como: planeación y programación de carreteras, construcción de carreteras primarias, secundarias y terciarias, mejoramiento y reconstrucción de vías, construcción de troncales, puentes, túneles, pasos elevados, mantenimiento vial; 8) Importar, comercializar, arrendar, subarrendar maquinarias y equipos para construcción, industrial, manejo de materiales, minería, carpintería, metalurgia e Industria en general. 9) Comercializar materiales de construcción para edificación, carreteras y obras civiles; 10) Prestar servicios de mantenimiento de edificaciones, vías y parqueaderos, jardines y zonas verdes, instalaciones deportivas, piscinas, vehículos, equipos de construcción, maquinarias agrícola y pesada, equipos de taller, eléctricos y mecánicos; 11) Explotar el negocio de alquiler de inmuebles, vehículos, maquinaria agrícola y pesada, equipos de construcción, de computación y audiovisuales. 12) Comercializar, arrendar y administrar vehículos de transporte de carga pesada y maquinaria pesada. 13) La estructuración, promoción, gestión y desarrollo de proyectos inmobiliarios. 14) La adquisición y parcelación de terrenos, 15) la participación en proyectos de construcción de viviendas y otras edificaciones como bodegas, oficinas, locales,

centros de entretenimiento, clubes, hoteles, hostales o alojamientos, centros de eventos, centros comerciales, condominios y otras formas de propiedad horizontal, o de unidades inmobiliarias independientes y la reestructuración de los mismos.

16) La celebración por cuenta propia en asocio o por cuenta de terceros de contratos mercantiles para la enajenación, venta, permuta, alquiler, corretaje o administración de inmuebles o edificaciones en condominio o propiedad horizontal o individuales.

17) Prestar servicios de asesoría o consultoría en temas relacionados con su objeto social. 18) Compra, distribución, venta de electrodomésticos, muebles en general y artículos para el hogar, o en la importación y exportación de los mismos artículos o elementos en el beneficio de representantes, agencias y comisiones, ya sean nacionales o extranjeras. 19) Explotar el negocio de compra y venta de mercancías nacionales y extranjeras, artículos para el hogar, ropa, zapatos, accesorios infantiles y juguetería en general. 20) La representación de firmas de constructoras nacionales o extranjeras y de firmas nacionales o extranjeras que fabriquen, distribuyan o en cualquier forma realicen operaciones con productos, elementos, máquinas o equipos destinados a la construcción. 21) La participación de licitaciones, invitaciones y concursos públicos y privados; presentar ofertas en ellos, bien sea a título individual o en consorcio, en uniones temporales o en cualquier otra modalidad de asociación, y celebrar contratos con entidades públicas y privadas tales como de consultoría, construcción, concesión, diseño arquitectónico y demás relacionados con el ejercicio de la ingeniería y de la arquitectura. 22) La prestación de servicios de Gerencia de personas jurídicas, de proyectos, y de otras que tengan relación directa o indirecta con el ejercicio de la ingeniería y de la arquitectura. 23) Dar dinero en mutuo a negocios en que en los cuales la sociedad sea socia o accionista, o tenga intereses económicos o jurídicos. DESARROLLO DEL OBJETO: Para la realización del objeto la compañía podrá: A) Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. B) Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. C) Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporados o incorporarse a ellas siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituye el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades. D) Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras por activa o por pasiva que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios. E) Constituirse en avalista, garante, o codeudor en cualesquiera obligaciones asumidas por otras sociedades, individualmente o en consorcio, unión temporal o cualquier otro contrato de colaboración empresarial, en las cuales la sociedad sea socia o accionista, o tenga intereses económicos o jurídicos. F) En General, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el precedente artículo y todos aquellos que tengan finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 09/12/2021 - 12:19:17
Recibo No. 9073787, Valor: 5,900
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KR455712FF

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 7112 (PL) ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS
ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA
Actividad Secundaria Código CIIU: 4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO
PUBLICO
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4290 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE
INGENIERIA CIVIL
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4321 INSTALACIONES ELECTRICAS
CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$5.000.000.000,00
Número de acciones	:	5.000.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$1.200.000.000,00
Número de acciones	:	1.200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$1.200.000.000,00
Número de acciones	:	1.200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien tendrá un suplente, quien disfrutará de las mismas facultades que el principal. La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas.

En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 09/12/2021 - 12:19:17
Recibo No. 9073787, Valor: 5,900
CODIGO DE VERIFICACIÓN: KR455712FF

Nombramiento realizado mediante Acta número 3 del 06/08/2018, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/08/2018 bajo el número 347.585 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Suplente	
Ceballos Brito Nelra	CC 1118854290

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 14/05/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Riohacha, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/05/2019 bajo el número 363.467 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Peñaranda Gonzalez Doyller Francisco	CC 84095640

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 8 del 02/06/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 12/07/2021 bajo el número 406.079 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Silva Ibarra Fredy Jose	CC 84088352

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 4.154.545.373,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4220

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 09/12/2021 - 12:19:17

Recibo No. 9073787, Valor: 5,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: KR455712FF

de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.